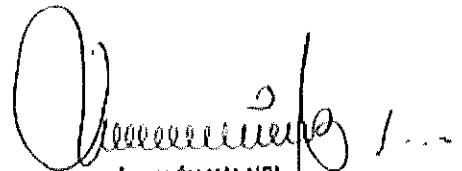


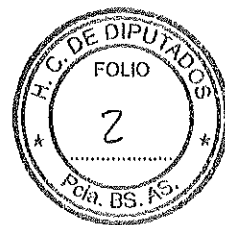


Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE**  
**LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**DECLARA**

Su preocupación por la fuga de divisas que vive nuestro país que en el mes de septiembre que según el balance cambiario del Banco Central alcanzó los 6.000 millones de dólares, representando en el semestre un monto equivalente al 169% del crédito otorgado por el FMI.

  
MARÍA BELÉN MALAISI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

El modelo económico implementado por el gobierno nacional, marcado por la desindustrialización y ajuste, lamentablemente no es nuevo para el país, las consecuencias son demoledoras para el empleo y la producción, pero tiene una dimensión que históricamente también se fue reproduciendo, que es la fuga de capitales.

Para dimensionar el tamaño de esta fuga de divisas que provienen exclusivamente de la especulación financiera, es necesario analizar los 6.000 millones de dólares que se salieron de nuestro sistema financiero solamente en el mes de septiembre. Según el balance cambiario del Banco Central de la República Argentina (BCRA), la fuga de dólares alcanzo los 6.000 millones, representando en el semestre un monto equivalente al 169% del crédito otorgado por el FMI. Este dato se viene reproduciendo desde el mes de abril que fue cuando se logro un nuevo acuerdo con el FMI.

Esta fuga de capitales no solo proviene de la venta de bonos de pesos argentinos a dólares, sino también del terrible déficit en turismo que vive nuestro país producto de un dólar planchado para beneficio de unos pocos, y dentro del turismo es la provincia de Buenos Aires la principal perjudicada, y es aquí donde nosotros como representantes de los bonaerenses debemos visibilizar la desprotección que vive nuestra industria turística.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALAISI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.